Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.269 — Año LXI - Nº 19.900 — 14 páginas — Precio $ 250.- — SANTA FE, DOMINGO 21 DE ENERO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Pastor refirióse a varios temas

La cuestión de los derechos humanos, el caso Beagle y Corpus e Itaipú

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, declaró al ser interrogado sobre la situación de derechos humanos en la Argentina que "si bien no es todavía la que todos los argentinos deseamos, pienso que se está avanzando sustancialmente hacia el restablecimiento pleno de las garantías y libertades contenidas en la Consitución nacional, a medida que las causas que generaron la presente coyuntura van desapareciendo".

El canciller Pastor, que efectuó declaraciones al diario "Clarín", que las publica hoy, opinó que la perspectiva de un acuerdo en la compatibilización de Corpus e Itapú "está abierta luego de un largo e intenso ciclo de negociaciones".

Los derechos humanos

Pastor abordó la cuestión de los derechos humanos al referirse a la próxima visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la que —afirmó— "se realizará [illegible]".

"La Argentina —expresó el canciller— se limitará simplemente a mostrar su realidad cotidiana tal cual la puede percibir cualquier turista extranjero de paso por nuestro país. La comisión tendrá además oportunidad de observar el funcionamiento de nuestras instituciones. Si bien en ese campo también somos perfectibles, creo que nuestro sistema judicial no sólo es adecuado sino que su or-

(Pasa a pág. 6)

Durante el reportaje se refirió también a la situación del diferendo limítrofe con Chile, y dijo que si bien para la firma del acta de "Montevideo no hubo acuerdo sobre las diferencias "existieron, sí, aproximaciones sustanciales". Sobre el mismo tema opinó Pastor que la intervención del cardenal Antonio Samoré "fue no sólo decisiva sino también oportuna", ya que "la situación había alcanzado un grado de tensión que no hubiese permitido reencauzar el diálogo".

Cuando se le preguntó si de no haber mediado la intervención del cardenal Samoré el pleito limítrofe con Chile hubiera podido derivar en un conflicto bélico dijo Pastor que "la intervención de su eminencia, cardenal Samoré, fue no sólo decisiva sino también oportuna. La situación había alcanzado un grado de tensión que no hubiese permitido reencauzar el diálogo".

Los casos de las represas

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El contralmirante (R) Horacio Colombo manifestó que "estamos tratando de buscar nuevas formas de conciliación y compatibilización" de los complejos hidroeléctricos de Corpus e Itaipú, que la Argentina y Brasil construyen, respectivamente, en sociedad con Paraguay.

Colombo retornó ayer a nuestro país luego de entrevistarse con los cancilleres del Brasil, Antonio Azeredo da Silveira, y del Paraguay, Alberto Nogués, misión que le encomendó el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier mayor (R) Carlos W. Pastor.

En declaraciones formuladas en el aeropuerto, de Ezeiza, negó que las negociaciones tripartitas "estuviesen interrumpidas", precisando que actualmente "estamos debatiendo la totalidad de los aspectos políticos, económicos y técnicos del aprovechamiento integral del Alto Paraná".

Con paquistanos hubo incidentes en Dacca

DACCA (Bangladesh), 21 (UPI). — Una manifestación de paquistanos que demandaban su repatriación chocó ayer con la policía frente a la embajada de Paquistán, informaron las autoridades policiales. Dos policías y un manifestante resultaron lesionados, dijo la policía.

Miembros de la colonia paquistana de más de 300.000 en Bangladesh han venido realizando manifestaciones en los últimos dos meses para inducir a su gobierno a que los reclame.

Se reunió en Irán el ente de Seguridad

El regreso de Khomeini a Teherán

TEHERAN, 21 (EFE). — El primer ministro Shapour Bakhtiar, convocó hoy una reunión urgente del Consejo de Seguridad nacional ante el anunciado regreso del líder chiita, ayatollah Khomeini. Según un portavoz oficial, el Consejo de Seguridad nacional fue convocado para estudiar "la situación general de la seguridad del país".

Esta mañana tuvo lugar en Teherán la primera manifestación de estudiantes izquierdistas. Militantes religiosos, que en un principio se enfrentaron a los manifestantes tratando de impedir el "desfile comunista", acabaron por apartarse y dejar paso libre a los estudiantes.

Khomeini regresaría a Irán

PARIS, 21 (EFE). — El ayatollah Ruholah Khomeini abandonaría París el viernes próximo para viajar de regreso a Teherán.

La noticia fue dada la noche del sábado por allegados del religioso chiita.

Según las fuentes, el ayatollah "participará en la plegaria del viernes en la mezquita de Teherán".

Los mismos medios estimaron el sábado que la manifestación del viernes en las calles de la capital iraní constituye un verdadero plebiscito en favor de la república islámica que preconiza Khomeini.

El ayatollah permaneció exilado en Irak desde 1963 hasta octubre pasado, por haber sido expulsado de su país por el cha Reza Pahlevi. El día 6 de octubre se instaló en un modesto chalet en Neauphle le Chateau, desde donde coordinó los diferentes movimientos de revuelta para que el cha abandonara el país y la corona.

El ayatollah Khomeini declaró "ilegal" al gobierno de Bakhtiar, apenas el cha abandonó Irán, a la vez que pidió a los miembros del

(Pasa a pág. 6ª)

Agudizóse la tensión entre Chile y Perú

La expulsión del embajador de Santiago y la revelación de un nuevo caso de espionaje

SANTIAGO (Chile), 21 (UPI). — Luego de haber sorteado con éxito dos graves problemas internacionales, la crisis limítrofe con Argentina y un boicot económico suspendido indefinidamente, el gobierno chileno enfrenta hoy un súbito alejamiento en sus relaciones con el Perú.

Para hoy se espera el retorno definitivo del embajador chileno en Lima, el ex parlamentario conservador Francisco Bulnes, cuyo retiro fue exigido por las autoridades peruanas.

El gobierno de Lima declaró persona no grata a Bulnes debido a actividades de espionaje en que se vieron involucrados algunos funcionarios castrenses adscriptos a la representación diplomática.

En una declaración leída por el propio canciller, Hernán Cubillos, el gobierno dijo anoche que "junto con lamentar dicha decisión, ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas" y procedió a retirar a su jefe de misión en la capital peruana conforme a la existencia planteada.

Reiteró que en cuanto se refiera a la actuación de los funcionarios acusa-

(Pasa a pág. 6)

LIMA, 21 (UPI). — La Cancillería peruana informó el mes pasado que cuatro funcionarios y dos oficiales navales chilenos fueron expulsados del país por estar involucrados en actos de espionaje.

La Cancillería señaló que el suboficial de la Fuerza Aérea peruana, Julio Vargas Garayar, estaba implicado en el caso de espionaje que llevaron a cabo cuatro funcionarios chilenos con status diplomático.

Vargas Garayar había vendido en 380 dólares secretos de la base aérea militar de La Joya, ubicada en el sur del país. Una revista limeña sostuvo que el suboficial accedió a cometer actos de espionaje a favor de Chile porque no contaba con suficientes recursos económicos.

El Consejo Supremo de Justicia Militar encontró culpable de traición a la patria a Vargas Garayar, quien murió ayer en la mañana frente a un pelotón de fusilamiento.

Fuentes oficiales dijeron que "no se podía aceptar como antecedente un acto de traición a la patria".

En el caso de dos oficiales navales chilenos, la Cancillería dio cuenta que éstos fueron descubiertos tomando fotografías en una base aérea militar ubicada en el norte del país. Uno de los oficiales fue identificado como Sergio Jarpa, hijo del embajador de Chile en la Argentina, Sergio Onofre Jarpa.

Las denuncias de espionaje chileno fueron hechas públicas luego de que, según fuentes extraoficiales, la Fuerza Aérea peruana y la Marina de Guerra presionaron a la Cancillería para que actuase con firmeza.

Atentado en Chile contra un acueducto

SANTIAGO, (Chile), 21 (Télam). — Parte de la población de la ciudad portuaria de Antofagasta se quedó sin agua potable a raíz de un atentado a uno de los acueductos suministradores.

La acción de los elementos desconocidos se registró en la madrugada del viernes en la aducción Antofagasta-Cerro Moreno, y consistió en efectuar cuatro perforaciones.

Antecedentes

LIMA, 21 (UPI). — En 1908 el embajador chileno en Lima, José Miguel Echenique, se retiró a su país luego que el gobierno peruano no aceptara que colocara una ofrenda floral ante la cripta que guarda los restos de sus héroes en la guerra que sostuvieron ambos países hace un siglo.

Este fue el incidente más notable en las relaciones entre las dos naciones hasta la medida del gobierno peruano de declarar "persona no grata" al embajador chileno Francisco Bulnes Sanfuentes, y pedir su salida del país, como corolario de actos de espionaje por parte de militares y funcionarios chilenos.

Echenique ofreció colocar la corona en la cripta que existe en el antiguo cementerio de Lima, pero las autoridades peruanas le respondieron en forma negativa señalando que esa actitud contrastaba con las dificultadas que tenían los peruanos en los territorios de Tacna y Arica, que Chile con-

(Pasa a pág. 6)

1ro. Laffitte, 2do. Reutemann

A poco de la partida hubo un accidente y la prueba debió largarse nuevamente con cinco participantes menos

Los Ligier hicieron excelente demostración de superioridad mecánica. Este es Laffitte, el vencedor, girando en el circuito a más de 200 km. p/hora

POSICION FINAL

1º) Jacques H. Laffitte, Ligier JS-11, 53 vtas.
2º) Carlos A. Reutemann, Lotus 79, 53 vtas.
3º) John Watson, McLaren M-28, 53 vtas.
4º) Patrick Depailler, Ligier JS-11, 53 vtas.
5º) Mario Andretti, Lotus 79, 52 vueltas.
6º) Emerson Fittipaldi, Copersucar F-5, 52 v.
7º) Elio De Angelis, Shadow, 52 vueltas.
8º) Jochen Mass, Arrows, 52 vueltas.
9º) Alan Jones, Saudia, 52 vueltas.
10º) Clay Regazzoni, Saudia, 52 vueltas.
11º) Derek Daly, Ensing, 52 vueltas.

Con numeroso público que colmó totalmente las instalaciones del Autódromo Municipal de la ciudad de Buenos Aires y que desde hora temprana se mostró entusiasta, bullanguero y expectante, se inició a las 14.30 el Gran Premio de la República Argentina para coches de la Fórmula Nº 1 Internacional por el campeonato mundial de conductores.

No corre Patresse

El italiano Ricardo Patresse, piloto del Arrows Nº 29 provocó esta mañana un accidente en el sector de la "Chicana" mientras se cumplían los ensayos con tanques llenos, embestir al Nº 6 del brasileño Nelson Piquet.

Las autoridades de la FIA resolvieron la no intervención del temperamental piloto italiano.

Su lugar será ocupado por el francés René Arnoux, con Renault, que era el segundo suplente. El primero, Hans Stuck, fue descartado por no estar su máquina en condiciones.

¡Largaron!

Un espectacular accidente se produjo al ponerse en marcha el Gran Premio de la República Argentina, al engancharse el McLaren número 7 del irlandés John Watson y el número 11, Ferrari, de Jody Scheckter, perjudicándose por esa maniobra el Lotus de Mario Andretti, el Wolf de James Hunt, el McLaren de Patrick Tambay, el Brabham de Niki Lauda, el Tyrrell de Didier Pironi y el Merzario de Arturo Merzario.

El accidente se produjo antes de cumplirse el minuto de desarrollo de la competencia y cuando las máquinas encaraban la primera curva del circuito.

El brasileño Nelson Piquet, consciente, había sido sacado del circuito en una ambulancia con una posible fractura de pierna, trasladado a los centros de asistencia del autódromo para ser revisado.

Andretti, como otros pilotos más correrían [illegible] los coches "muleto".

Las posiciones eran entonces, al suspenderse: 1: Laffitte, 2º Depailler, 3º Jarier y 4º Reutemann.

No largaron

Los pilotos Nelson Piquet y Jody Scheckter no pudieron participar por no ser autorizados por el Dr. Prada, encargado del Centro Asistencial del Autódromo metropolitano. Mientras que Patrick Tambay, Arturo Merzario y Didier Pironi no lo hicieron por problemas mecánicos en sus máquinas. Sólo largaron 19 pilotos de los 24 previstos inicialmente.

Largaron

Aproximadamente a las 15.45 se largó nuevamente el Gran Premio de Fórmula Uno. El francés Patrick Depailler tomó la delantera, seguido por el Tyrrel de Jean P. Jarier, el McLaren de John Watson, el Ligier de Jacques Laffitte, el Lotus de Mario Andretti y sexto se ubicaba el argentino Carlos Reutemann.

Se queda Jarier

Al cumplirse el segundo giro Jarier se retrasó notablemente siendo superado por varios pilotos: Watson, Laffitte, Andretti y Reutemann. Una vuelta después Carlos Reutemann superó a su coequiper Andretti, logrando la cuarta posición.

Cinco vueltas

Laffitte con Ligier logró arrebatarle la segunda colocación a Watson, escoltando de esa manera a su coequiper Depailler. En tercer lugar marchaba el irlandés John Watson, cuarto Carlos Reutemann, quinto Mario Andretti y sexto Jean P. Jarier.

La diferencia entre el primero y segundo era de 1 segundo 3 décimas. Mientras que de Depailler a Reutemann había poco más de ocho segundos.

Detenciones

Sobre 7 giros al circuito se detuvieron en boxes con evidentes problemas de motor el Renault Nº 16 de René Arnoux y el Brabham BT-38 Nº 5 del austríaco Niki Lauda, abandonando ambos definitivamente.

Laffitte 1o.

Jacques Laffitte, superó al cumplirse el giro Nº 11 a su compañero de equipo, pasando a encabezar la competencia. Segundo marchaba Depailler a 1 segundo 50/100; tercero John Watson a siete segundos y cuarto Carlos Reutemann, muy [illegible] del irlandés.

¡3o. Reutemann!

Al cumplirse el 16o. circuito Reutemann superó a Jhon Watson obteniendo la tercera colocación, acercándose al segundo Depailler (5 segundos). Laffitte que continuaba primero, había sacado amplias ventajas. En este mismo giro se detuvieron en boxes el Renault de Jean P. Jabouille y por fuera de pista el Tyrrell de Jean P. Jarier.

22 vueltas

La clasificación de las 15 máquinas que quedaban en carrera al cumplirse la vuelta número 22 era la siguiente: 1º Laffitte, 2º Depailler, 3º Reutemann, 4º Watson, 5º Andretti, 6º Fittipaldi, 7º Villeneuve, 8º De Angelis, 9º Rebaque, 10º Mass, 11º Jones, 12º Regazzoni, 13º Hunt, 14º Lammers y 15º Daly.

Cambian cubiertas

El canadiense Gilles Villeneuve, con Ferrari, y el suizo Clay Regazzoni, con Saudia Williams, se detuvieron en boxes cambiando los cuatro neumáticos.

La carrera era encabezada por Laffitte, que mantenía sus diferencias con los perseguidores. Segundo continuaba Depailler y tercero Reutemann a 3 segundos 54 centésimas del francés. El cuarto lugar era para Watson, el quinto para Andretti y el sexto para Fittipaldi. Se habían cumplido poco más de la mitad de la carrera.

Escapa Depailler

Luego de perseguir muy de cerca a Patrick Depailler, por varias vueltas hasta colocarse a menos de 1 segundo, el argentino perdió segundos importantísimos por problemas en su máquina.

Laffitte continuaba liderando la competencia con una ventapa de 13 segundos sobre su compañero de equipo.

2o. Reutemann

Al cumplirse la vuelta 45, el santafesino consiguió superar la línea de Depailler logrando la segunda posición. La máquina de Depailler evidenció también algunos problemas en su andar.

El primer lugar era siempre para Laffitte, segundo quedaba entonces Reutemann, tercero Depailler, cuarto Watson y quinto Andretti.

Giros antes se había detenido Alan Jones para cambiar neumáticos, mientras que James Hunt sufrió un fuera de pista y debió abandonar.

Paró Depailler

Dos vueltas después de ser superado por Reutemann, el francés Depailler se paró en boxes, por problemas en su motor. La tercera colocación pasó entonces a manos de Watson.

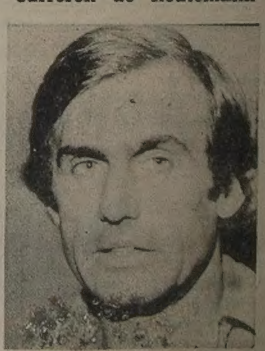
Ganó Laffitte

Con una ventaja de 19 segundos el francés Jacques Henri Laffitte, con Ligier, se impuso en el Gran Premio de Fórmula Uno de la República Argentina. El segundo lugar fue para Reutemann, quien realizó excelente carrera. Tercero, John Watson, con McLaren. Cuarto Patrick Depailler, con Ligier. Y quinto, Mario Andretti, con Lotus, quien perdió una vuelta con relación a los dos primeros.



Jacques Laffitte, el ganador

Carrerón de Reutemann



El "Lole" hizo el gasto de la carrera



(Radiofoto UPI)

Convenio soviético-español. - Los cancilleres de la Unión Soviética, Andrei Gromyko (derecha), y Marcelino Aguirre Oreja, de España, intercambian los documentos del convenio sobre cooperación cultural, científica y técnica entre los dos países, en una ceremonia realizada en Moscú.

Sigue la ola de huelgas en Gran Bretaña

LONDRES, 21 (UPI). — Las amas de casa continuaron asediando en la vspera a todos los comercios en busca de alimentos, escasos por la huelga de camioneros, pese a que el gobierno ha asegurado que hay bastantes para el fin de semana, mientras sigue la ola de paros en demanda de mejores salarios.

El personal de tierra del aeropuerto de Heathrow inició intempestivamente anoche un paro que causó atrasos y cancelaciones en muchos vuelos.

El martes la nación estará otra vez sin trenes a raíz de un nuevo paro de maquinistas y el lunes realizará un paro el personal que conduce ambulancias.

Aunque habrá personal de la Cruz Roja, voluntarios y quizás soldados a cargo de las ambulancias es probable que sólo haya 100 ambulancias para cubrir las necesidades de Londres, según declaró el secretario del Interior, Merlyn Rees.

Los conductores de ambulancias reciben un salario semanal de 33,40 libras (6,80 dólares) a la semana y por ello su huelga ha sido recibida con simpatía por la opinión pública.

De paso, también en el campo de la salud las enfermeras reclaman un aumento del 25 por ciento, pero aún no hablan de huelgas.

Los camioneros en huelga realizan demostraciones en todo el país para evitar embarques de mercaderías y parece que, desobedeciendo a las instrucciones del sindicato, también están impidiendo el envío de alimentos esenciales.

Incluso un sindicato ha dicho que no hay límite en las acciones para evitar el embarque de cualquier carga, incluso alimentos.

El sindicato principal acordó reunirse mañana con los patrones, para realizar conversaciones gestionadas por la junta de mediación del gobierno. Si no se llega a un acuerdo es probable que el gobierno tenga que declarar el estado de emergencia y enviar a las tropas a conducir los camiones.

El Dr. Saraiva Guerreiro hizo declaraciones

BRASILIA, 21 (ANSA). — El futuro canciller brasileño, Ramiro Saraiva Guerreiro, anticipó que la política exterior del gobierno de Figueiredo "no cambiará la actual orientación, salvo las necesarias correcciones en función de la coyuntura internacional".

El futuro ministro, junto con los demás que integrarán el gabinete, fue indicado ayer públicamente por el general Joao Baptista de Figueiredo, quien el 15 de marzo asumirá la presidencia de la nación al vencer el período de la gestión del general Ernesto Geisel.

La gestión del actual canciller, Antonio Azeredo da Silveira, se caracterizó por una mayor independencia respecto a la política de grandes potencias como los Estados Unidos y por una mayor apertura hacia el Tercer Mundo; estableció relaciones diplomáticas con China y entre sus grandes concreciones está el acuerdo nuclear con Alemania Federal y, en el ámbito continental, el acuerdo de cooperación amazónica.

El próximo ministro Saraiva Guerreiro, afirmó que las relaciones con los Estados Unidos "serán clarificadas, en la medida que los dos países tengan una idea precisa de las aspiraciones nacionales".

MAS FOTOS DE JUPITER SE HAN RECIBIDO

PASADENA (California) 21 (UPI). — Una espectacular fotografía en colores de Júpiter, tomada desde 62 millones de kilómetros, muestra detalladamente la gran mancha roja del planeta, adyacente a remolinos de nubes, al parecer de tormenta.

La foto, dada a conocer por el Laboratorio de Retropropulsión, fue tomada el 9 de enero por las cámaras de televisión instaladas a bordo de la Voyager I, que tiene programado hacer su pasaje más próximo al planeta el cinco de marzo.

Los científicos del laboratorio dijeron que las cámaras de la Voyager han revelado detalles dentro del manchón que no son visibles desde la Tierra. La gran mancha roja la descubrió hace más de 300 años el astrónomo italiano Giovanni Cassini pero permanece siendo un misterio.

Tiene 14.000 kilómetros de ancho con una longitud que varía de 30.000 a 40.000 kilómetros al desplazarse por la superficie del planeta.

Las nubes arremolinadas que se ven a la izquierda de la foto y arriba de la gran mancha roja pudieran ser el centro de una tormenta dijo un vocero.

El informante dijo que el análisis de los movimientos de las nubes permitirán conocer mejor el estado del tiempo en Júpiter.

La foto fue tomada tres veces mediante otros tantos filtros y luego reunida en el laboratorio de procesamiento de imágenes del laboratorio.

Un funcionario del este alemán huyó a Occidente

KARLSRUHE, 21 (DPA). — La huida de un oficial del ministerio de Seguridad Estatal de Alemania Oriental al Occidente desencadenó hoy una amplia búsqueda de espías de Alemania comunista en Alemania Federal.

Según comunicó hoy la fiscalía en Karlsruhe el teniente coronel llegó ayer a Berlín occidental con su esposa e hijo así como "importantes documentos" del organismo estatal de la República Democrática Alemana.

[illegible]cen denuncias [illegible] Cuba contra [illegible] China Popular

LA HABANA, 21 (EFE). — China se prepara para la guerra y en la propia propaganda que riega entre los residentes hoy en Vietnam lo dice: "Regresen porque pronto vamos a invadir el sur y si no vuelven los vamos a considerar traidores".

La afirmación está recogida en un extenso artículo publicado aquí por la revista "Bohemia", la más importante de las editadas en este país, titulado "La amenaza de los nuevos mandarines".

Tailandia y el Japón emitieron una declaración

TOKIO, 21 (EFE). — Los gobiernos de Japón y Tailandia hicieron pública en Tokio una declaración conjunta tras la visita que realizó a este país el primer ministro de Tailandia Kriangsak Chomanan, en la que ambos países expresaron su deseo de paz en Camboya.

En la declaración conjunta ambos gobiernos lamentaron la intervención armada vietnamita en territorio camboyano y expresaron el fuerte deseo de sus países por el restablecimiento de la paz en aquel sector de Indochina.



(Radiofoto UPI)

Refugiados vietnamitas en Hong Kong. - Parte de los 218 vietnamitas arriban a Hong Kong luego de haber desembarcado del buque de bandera panameña "Huey Fong", que permaneció un mes en el mar esperando el permiso para ingresar a esa colonia británica.

El viaje de Juan Pablo II

Por José Ignacio López

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Dentro de una semana el Papa Juan Pablo II habrá puesto sus pies en tierra americana convirtiéndose en el segundo Pontífice en la milenaria historia de la Iglesia que visita el continente. Como su antecesor, Pablo VI, el Papa llega expresamente a América latina para presidir e inaugurar una conferencia de los obispos; es el suyo un viaje inequívocamente religioso. Diez años atrás, en 1968, Pablo VI llegó a Bogotá con motivo de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y rubricó con su presencia la trascendencia pastoral de ese cónclave de la Iglesia.

Ahora la presencia de Juan Pablo II tiene, en principio, idéntica significación. La III Conferencia de los Obispos Latinoamericanos fue convocada por Pablo VI y ratificada, sucesivamente, por sus dos sucesores, aunque el actual Pontífice necesariamente debió modificar su fecha de realización. Prevista para mediados de octubre —la época del cónclave en que resultó elegido el entonces cardenal de Cracovia—, la asamblea se efectuará en Puebla, México, entre el 27 de enero y el 12 de febrero.

No sólo es significativo que Juan Pablo II haya decidido viajar a México para inaugurar la reunión. También adquirirá suma importancia la homilía que el Pontífice deberá pronunciar el sábado 27 en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en México. Porque es lógico suponer que ese mensaje pontificio fijará, de alguna manera, la línea directriz del plenario episcopal.

Debe tenerse en cuenta que el tema de la reunión es el de la evangelización y que en tal sentido, cuando fue originalmente convocada, la Conferencia de Puebla tenía como columna vertebral a uno de los documentos fundamentales del magisterio desarrollado por tres lustros por Pablo VI: la exhortación apostólica Evangelii Nuntiandi.

No es que ese texto haya perdido su carácter esencial ni vaya a dejar de extender su benéfica influencia sobre las inminentes deliberaciones de Puebla, pero, aunque incorporado al bagaje doctrinario de la Iglesia, es ya el documento de un Pontífice desaparecido. Y el plenario de los obispos de América latina es, además, un encuentro de franco carácter pastoral, es decir destinado a fijar líneas para la acción concreta, la tarea evangelizadora de la Iglesia en el continente, y es en este sentido que debe estar nutrido por el pensamiento de quien ahora ocupa la cátedra de Pedro.

De ahí, pues, que deba asignarse significación al discurso —que seguramente tendrá carácter programático—, que pronunciará en México el Papa Juan Pablo II. Hay razones e indicios suficientes para imaginar que el Pontífice hará suyos, aunque lógicamente les imprima un sello personal, los principios sustentados por Pablo VI en la mencionada "Evangelii Nuntiandi".

Por lo pronto, ese documento fue el resultado del sínodo de la evangelización, el Papa Montini recogió en él los ecos de esa reunión efectuada en Roma y con ello reafirmó el carácter de los sínodos, periódicas asambleas de obispos de todo el mundo, recreadas después del Concilio Vaticano II, con el evidente propósito de restaurar el principio de la colegialidad episcopal, es decir, aquel según el cual todos los obispos participan, junto al Papa, del gobierno central de la Iglesia.

Y debe recordarse que en la preparación y organización de aquel sínodo de la evangelización tuvo participación destacada el cardenal Karol Wojtyla. Como que también se recuerdan sus intervenciones durante el plenario entonces efectuado en Roma. No puede sorprender, entonces, que una conferencia regional de obispos como será la de Puebla que tiene, por tema central a la evangelización, sea la ocasión elegida por el nuevo Papa para pronunciar uno de sus primeros discursos programáticos-pastorales, luego de su primer mensaje dirigido al Colegio de Cardenales, el día siguiente de su elección.

No deja de ser llamativo y digno de puntualización, además, el sentido que ha cobrado América latina para el flamante pontificado de Juan Pablo II. Primero a través de la gestión efectuada por su enviado personal, cardenal Antonio Samoré, que culminó con un pedido de mediación casi sin precedentes, entre la Argentina y Chile. Y ahora por vía de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que determina el primer viaje de Juan Pablo II, fuera de Italia.

En Formosa se construirán más viviendas

FORMOSA, 21 (Télam). — Autoridades provinciales han encarado la construcción de un nuevo barrio de viviendas, de 106 casas para los afiliados de la Caja de Previsión Social de Formosa, en un terreno de su propiedad ubicado a escasos metros de las vías del ferrocarril "General Belgrano" y la ruta nacional once.

Actualmente se llevan a cabo las labores de rellenado y compactado del terreno a fin de lograr que el mismo no sea inundable en épocas de lluvias.

Los trabajos mencionados se hallan a cargo —por convenio— de Vialidad Provincial.

La Caja de Previsión Social abonará los certificados de labores correspondientes, como así también el financiamiento total de la erección del barrio de 106 unidades habitacionales.

Deliberación de los delegados de Luz y Fuerza

VILLA MARIA, (Córdoba), 21 (NA). — Comenzó a deliberar aquí el cuerpo general de delegados del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, que en asambleas ordinaria y extraordinaria considerarán, entre otros temas, un informe sobre las obras sociales de ese sector gremial.

La agenda de la reunión incluye, además, otros tópicos oportunamente aprobados por el Ministerio de Trabajo de la Nación; acerca de la agenda, por otra parte, voceros gremiales indicaron que también se había solicitado autorización para analizar la cuestión salarial, pero que ese punto no había sido autorizado.

Asistieron a la apertura de las deliberaciones el veedor local del Ministerio de Trabajo, Hugo Molina, y el delegado normalizador de la [illegible] de esta ciudad, mayor Carlos Alberto Sánchez.

"Me he llamado a silencio", dijo el Almte. Massera

CORDOBA, 20 (NA). — El ex comandante en jefe de la Armada, almirante (R) Emilio Eduardo Massera, declaró aquí que se autoimpuso el silencio y desea mantener esa posición, pero afirmó que "no existe ninguna diferencia entre la Marina de ayer y de hoy y que quien sostenga lo contrario no conoce a la institución o procede capciosamente".

Massera permaneció tres horas en esta capital, a la que llegó por vía aérea en vuelo regular de línea para realizar trámites de índole privada. Anticipó, no obstante, que en breve retornará a la provincia para pasar una corta temporada de descanso.

Entrevistado por los periodistas, el ex jefe de la Marina afirmó: "me he llamado al silencio y deseo mantener esa posición; por lo tanto les ruego que no me formulen preguntas".

No obstante, los periodistas insistieron y Massera explicó que el objeto de su viaje a esta ciudad era el de intentar dar solución a problemas de índole estrictamente personal.

Agregó que por ello no tuvo tiempo de presentar sus saludos a las autoridades provinciales y a los comandantes del III Cuerpo de Ejército y de la Guarnición Aérea local, "omisión —dijo— que corregiré en breve, cuando vuelva a Córdoba para pasar una corta temporada de descanso".

También dijo que había elegido a Córdoba para sus vacaciones porque "es un lugar con grandes atractivos de todo tipo, con una maravillosa población que me ha dado en diversas oportunidades muestras claras de simpatía y también porque es el meridiano y el centro geográfico, cultural y político del país, donde la simbiosis de fábricas, desarrollo, universidades y adelanto en general continúa marcando pautas hacia el futuro".

Se le preguntó si había mantenido aquí contactos con algún sector y Massera dijo que los mantiene permanentemente con amigos de Córdoba como de todo el país, "a cuyas necesidades y manifestaciones —expresó— soy sensible y estoy abierto, como todo argentino".

Luego explicó que su reciente visita al autódromo de Buenos Aires obedeció a una invitación que oportunamente le había formulado el titular del Automóvil Club Argentino, César Carman.

"Posteriormente —agregó Massera— me encontré con nuestro representante, Carlos Reutemann, al que le deseé, como no podía ser de otra manera, la mejor de las suertes".

En relación con la marcha del actual proceso de reorganización nacional, Massera se excusó de emitir opiniones, pero afirmó que "los miembros de las fuerzas armadas están empeñados en un esfuerzo en el que no deseo interferir".

"Desde tiempo atrás me he impuesto un silencio que no deseo quebrar", repitió.

En relación con el conflicto limítrofe por el canal de Beagle, dijo que su deseo es que la mediación papal "llegue a buen puerto".

"Mi pensamiento sobre el tema de soberanía ha sido dado a conocer en innumerables ocasiones, por lo que no deseo hacer aquí más declaraciones al respecto", señaló.

Visita unidades marplatenses el jefe de policía

MAR DEL PLATA, 21 (Télam). — Intensa actividad despliega en esta ciudad el jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires, general de brigada Ovidio Pablo Riccheri, quien se encuentra aquí desde la víspera.

El alto jefe —que arribó en un helicóptero de la institución— concurrió al destacamento 33 de la policía caminera, ubicado en la ruta nacional número 2, en el acceso de esta ciudad. Lo hizo en compañía del director del área interior, comisario mayor José Clemente Forastiero; el jefe del cuerpo de camineros, comisario inspector Alberto Morganti, y el jefe de la unidad regional cuarta, comisario mayor Roberto Nelson Gabin.

A poco de arribar al citado destacamento, el general Riccheri mantuvo una reunión con los oficiales que están afectados al operativo Sol IX, tomando conocimiento sobre distintos aspectos de su aplicación en las rutas interbalnearias.

En la Fuerza Aérea hacen designaciones

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En círculos generalmente bien informados de la Fuerza Aérea trascendió que el brigadier mayor Jesús Orlando Capellini será designado comandante de Operaciones Aéreas y el brigadier mayor Roberto Temporini, jefe del Estado Mayor General de dichas instituciones.

Agregaron las citadas fuentes que, entre el 26 y el 30 del actual —el 25 asumirá como comandante en jefe del arma el brigadier mayor Omar Domingo Rubens Graffigna— se efectuarán también las siguientes designaciones:

Comandante de Instrucción, brigadier mayor Aldo Mario Barbuy; comandante de Regiones Aéreas, brigadier mayor Hugo Nicolás Eugenio Di Risio; comandante de Material, brigadier mayor Antonio Carlos Burgos; jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier José María Romero; comandante aéreo de Defensa, brigadier Antonio Diego López; jefe tercero de Operaciones del Estado Mayor General, brigadier Hipólito Rafael Mariani; jefe del Estado Mayor del Comando de Instrucción, brigadier Luis María Jofre; director de la Escuela Nacional de Guerra, brigadier Guillermo Jorge Piastrellini; jefe del Estado Mayor del Comando de Operaciones Aéreas, brigadier Oscar Néstor Caeiro; jefe del Estado Mayor del Comando de Material, brigadier Ubaldo Alfonso Díaz; jefe V Intereses Aeronáuticos del Estado Mayor General, brigadier Ricardo Francisco Degano; director de la Escuela de Aviación Militar, brigadier Antonio José Crosetto; [illegible]rea, brigadier Rodolfo Aquilino Guerra y asesor médico general, brigadier Mario Miguel Nosenzo.

Jefe del Estado Mayor del Comando Aéreo de Defensa, brigadier Jorge Arturo van Thienen; jefe primero de Personal del Estado Mayor General, brigadier Alberto Banos.

En la Comisión de Asesoramiento Legislativo, brigadier Julio César Porcile. Jefe del área Material Córdoba, brigadier Jorge Aníbal Martínez Castro; jefe del Comando Mayor de Regiones Aéreas, brigadier Ricardo Osvaldo Bularte; jefe de la V Brigada Aérea, brigadier Carlos Mario Echevarría Martínez; jefe de la II Brigada Aérea, brigadier Otto Hugo Schaub; jefe de la I Brigada Aérea, brigadier Sigfrido Martín Plessl; jefe de la IV Brigada Aérea, brigadier Augusto Jorge Hughes; jefe de la VIII Brigada Aé[illegible]

Se despidió el brigadier Ossés

MENDOZA, 21 (Télam). — El comandante de Operaciones Aéreas, brigadier Miguel Angel Ossés, saludó a la oficialidad y tropa de la IV Brigada Aérea con asiento en "El Plumerillo" con motivo de su pase a retiro.

En la estación aérea, le rindieron los honores correspondientes, en donde fue saludado por el jefe de la unidad brigadier José Carlos Gonzalez Castro y otros altos funcionarios militares.

En la oportunidad el brigadier Ossés, destacó su gran cariño por Mendoza como así el alto grado de preparación de la tropa y oficialidad.

Concluyó la ceremonia con un desfile de efectivos.







Se normaliza Córdoba tras el temporal

CORDOBA, 21 (Télam). — Las lluvias que azotaron a esta provincia desde hace una semana, cobraron su cuarta víctima, al fallecer un anciano arrastrado por las aguas embravecidas, del río Primero que aumentó considerablemente su caudal a raíz de las precipitaciones. Anteriormente habían perdido la vida otras tres personas, electrocutadas por contacto con cables caídos en la vía pública como consecuencia del fuerte temporal.

En momentos en que Jacinto Ramos de 76 años a bordo de un sulky intentó cruzar un paso sobre el río, fue arrastrado el vehículo que conducía con un hijo de 34 años que le acompañaba. La correntada sacó de la superficie al septuagenario cuyo cuerpo aún no fue hallado. Mientras su hijo pudo salvar su vida luchando contra las aguas, venciendo la dificultad ganando la costa tras trescientos metros de ser arrastrado.

A partir de ayer, sin embargo, las condiciones climáticas tendían a mejorar, previéndose que, si no se reiteran las precipitaciones poco a poco los ríos retornarán a su cauce y los pobladores evacuados en distintas zonas de esta provincia, podrán retornar a sus hogares, además de posibilitarse la habilitación de los puentes a nivel del río Primero y el puente de la ruta número cinco que está clausurado a la altura de Almafuerte, al haber rebalsado el nivel de las aguas la calzada de los mismos, dificultando el tráfico por ellos.

Visita del gobernador

El gobernador de la provincia general (R) Carlos Bernardo Chasseing recorrió la zona de Almafuerte y río Tercero donde las aguas ocasionaron algunos inconvenientes, en compañía de funcionarios del área de gobierno e inspeccionó toda la zona, descendiendo el helicóptero que lo transportaba en la población de Los Molinos, en plena serranía cordobesa a 105 kilómetros de esta capital departamento Calamuchita.

En el lugar el mandatario procedió a dejar inaugurado un dispensario, oportunidad en que dialogó brevemente con los periodistas, respondiendo a la inquietud acerca del peligro que podría ocasionar la continua crecida del río Tercero.

El general Chasseing dijo: "La población puede [illegible] tranquila, el dique Piedras Moras trabaja bien, evacúa por ambos vertederos y sus tuberías emiten 70 metros cúbicos por segundo, es decir, mucha más agua de la que ingresa, por lo tanto el dique está cumpliendo su cometido de compensador evitando daños que puedan considerarse de importancia".

También adelantó la construcción de compuertas que complementarán su evacuación y cuando el dique supere los 80 hectolitros regulará aún mejor el sistema del río Tercero.

Manifestó luego que el puente que cruza el río mencionado en la ruta Nro. 5 que conduce a Almafuerte, será vendido como chatarra, ya que su vida útil hace rato que está vencida, y una nueva construcción se ve demorada por trámites de donaciones y expropiaciones.

Un tren está bloqueado en Salta

SALTA, 21 (NA). — Las intensas lluvias mantienen detenido desde el jueves a unos trescientos kilómetros de aquí a un tren de pasajeros del Ferrocarril Belgrano que tiene a su bordo un total de 102 personas, entre ellas 48 turistas de nacionalidad chilena, según se informó hoy oficialmente.

La situación fue anunciada por un vocero del ferrocarril quien señaló que las intensas lluvias que caen en la zona en forma inusual provocaron aflojamientos en el terreno que, a su vez, produjo el hundimiento de rieles.

El vocero dijo que los pasajeros se encuentran en buenas condiciones y con alimentos aún para algunas horas más y que, si no mejoran rápidamente las condiciones climáticas, se enviarán elementos de auxilio al lugar con la misión de rescatar a los viajeros y trasladarlos a esta capital.

Las lluvias abarcan la zona precordillerana y cordillera de la provincia, extendiéndose desde la localidad de Campo Quijano, a 35 kilómetros de esta ciudad, hasta la de Socompa, en el límite con Chile, en una longitud de más de 300 kilómetros.

De acuerdo a lo anunciado por las autoridades ferroviarias el convoy se encuentra en Tolar Grande, a unos 300 kilómetros al oeste de aquí.

EL EMBARQUE DE CEREALES EN ING. WHITE

BAHIA BLANCA, 21 (Télam). — En fuentes portuarias de Ingeniero White se indicó la nueva circunstancia que perturba el normal trabajo de embarque de granos en la principal estación [illegible] bahiense.

A raíz de diversos embarques, se ha reducido el acceso a los sitios de elevadores, disminuyendo, consiguientemente, el margen de seguridad para operar. [illegible] obliga, en la práctica a que en el sitio 5-6, donde se puede trabajar con buques de hasta 230 metros de manga, no se recomienda cargar a más de 33 pies de calado.

Se tuvo conocimiento que la Cámara Portuaria de Bahía Blanca ha iniciado gestiones ante la Prefectura Naval solicitando en forma temporaria, y como caso excepcional, que se permita a los buques cuya eslora exceda los 200 metros, iniciar la carga en los sitios 5-6 cambiando luego a 7-8 a fin de alcanzar el calado máximo permitido para Ingeniero White, de 34.09.

La solución final —señalaron las fuentes— será retirar el embancamiento, despejando los accesos. Esa tarea puede ejecutarla únicamente la draga 255, que en estos momentos se encuentra amarrada en puerto con una avería y a la espera de lograr ingreso en dique seco.

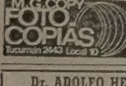
Los mismos círculos informantes, explicaron que al reducirse la posibilidad de carga en los grandes graneleros, se calcula una disminución promedio del orden de las 2.300 toneladas por buque, es decir, el país deja de percibir un flete oscilante en los 120 mil dólares por unidad. De todos modos, el armador cobra por lo pactado, aunque abandone la estación marítima con menor tonelaje del previsto: de la diferencia —del falso flete— se hace cargo el exportador.

Una embajada artística actúa en T. del Fuego

USHUAIA, 21 (Télam). — Con singular éxito se presentó en el teatro San Martín, de esta capital, una embajada artística que llegó por mediación de la Armada nacional y el empresario Santiago Pieretti y que se presentó para los efectivos militares apostados en la zona.

Con la conducción de Héctor Larrea, se presentaron ante autoridades, oficiales, suboficiales y soldados, el humorista Carlos Basurto, la cantante folklórica Perla Argentina, la cantante de temas sudamericanos Chani Suárez, acompañada por Daniel Homer y Marilú que presentó un audiovisual con temas beat.

Una cerrada ovación y cálidos aplausos [illegible] ron la actuación de cada uno de los nombrados, que trajeron la calidad de su arte para los efectivos aquí apostados.



Control del proceso de vinificación

MENDOZA, 21 (Télam). — "Es necesario un acrecentamiento de la tarea de control en el proceso de cosecha y elaboración para evitar que aquellos elaboradores deshonestos, que por suerte son una minoría, puedan burlar la legislación en vigencia y perjudicar al consumidor", expresó el interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, coronel (R) Juan Esteban Vacca.

Las declaraciones las hizo al concluir la reunión de jefes de seccionales del INV de todo el país, quienes deliberaron en esta ciudad acerca de la incrementación del operativo de la fiscalización.

El coronel Vacca agregó que "1979 es el año de la fiscalización, porque es evidente que el buen comportamiento de los precios en los vinos, incentiva las posibilidades de manipuleos y fraudes en la elaboración de vinos".

Asimismo solicitó el fiel cumplimiento de la misión principal del organismo nacional de vitivinicultura, que es garantizar la genuinidad de los vinos que llegan al consumo.

Durante la reunión se trató también la obligaciones de viñateros y bodegueros ante el citado organismo y se destacó que quien no cumpla con las obligaciones respectivas, será sancionado con severas multas y anulación de la inscripción [illegible] productor, lo que le acarreará no vender su producto.

Se dictaron en Rosario normas sobre los taxis

La vida útil del automóvil

ROSARIO, 21.— La Dirección General de Tránsito, dependiente de la municipalidad, informó a los titulares de licencias de automotores afectados al servicio de taxis que, conforme a lo establecido en el decreto 2.277-78, todos los vehículos que cumplan el servicio citado modelos 1964 y anteriores, deben ser retirados de circulación en el período comprendido entre el 1º|1|79 y el 31|3|79.

En reemplazo de las unidades que se encontraren en tal situación, los titulares de las mismas podrán presentar un vehículo que reúna los requisitos establecidos en el artículo 17 del decreto 2.319-76 que señala "en ningún caso el modelo del vehículo propuesto podrá ser anterior al modelo de la unidad que sustituye, ni sobrepasar los diez años de antigüedad respecto del año que efectúe el cambio de material rodante. Aquellos que demuestren fehacien-[illegible] haber suscripto un plan de financiación para la compra de una unidad nueva, cuyo modelo se ajuste a las disposiciones vigentes, tendrán plazo para el cambio del automotor hasta el 30 de setiembre de 1979 inclusive.

El que no cumpla la citada disposición (entre el 1º|1|79 al 31|3|79 al 1º de octubre de 1979) su licencia de taxista será automáticamente dada de baja".

Los interesados en obtener mayor asesoramiento, deberán solicitarlo ante la sección taxis de la Dirección General de Tránsito.

En un criadero de cerdos hacen un procedimiento

ROSARIO, 21.— La Dirección de Asuntos Jurídicos de la municipalidad en acción conjunta con la Dirección de Veterinaria y la de Inspección General, procedió con apoyo policial y la presencia del oficial de Justicia, Sr. Emilio J. Peroncini, a realizar un operativo de control en un criadero clandestino de cerdos, ubicado a la altura de Pueyrredón al 6.800.

En la oportunidad se constató, labrándose el acta respectiva por intermedio del procurador José Miguel Nogueras Oroño —apoderado de la Dirección de Asuntos Jurídicos— que en el lugar existían alrededor de 400 animales los que pertenecerían según manifestaciones de la cuidadora del citado criadero, señora Angela Fernández Vda. de Bustos, a un señor de apellido Ortega, cuyos demás datos dijo desconocer.

Expresó, además, que los cuidadores permanentes eran, Ernesto Evaristo Bustos —su hijo— y Teresa de Nereñú.

Los funcionarios actuantes comprobaron que las instalaciones eran muy precarias, debiéndose destacar que participaron de este procedimiento, también, por la Dirección de Inspección Veterinaria el Dr. Horacio Lavallén; por la Dirección de Inspección General, el inspector seccional Mario Almirón y el encargado de inspectores, Rubén Goppo.

Transportistas

ROSARIO, 21.— Autoridades de la Asociación Interprovincial del Transporte Argentino de Pasajeros (AITAP) se reunieron aquí y trascendió que habrían analizado temas vinculados con el trágico choque de dos micros en la ruta nacional número dos que tuvo un saldo de 31 muertos y más de medio centenar de heridos.

La Empresa Argentina de Transporte, propietaria de una de las unidades accidentadas, es integrante de la AITAP y según el primer informe oficial sobre la tragedia no había recibido autorización del organismo nacional correspondiente para poner en servicio el ómnibus en cuestión.

Por otra parte, el informe consigna también que de las investigaciones iniciales surge que los dos choferes encargados de ese transporte se habían hecho cargo del servicio que partió de Mar del Plata en las primeras horas del martes cuando se hallaban cumpliendo horarios excesivos, y con escaso descanso.

Asignación por servicio militar y escolaridad

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria (CASFPI) dictaminó que corresponde habilitar la percepción del adicional por escolaridad y, consecuentemente, el subsidio básico por hijo en los supuestos de menores incorporados al servicio militar obligatorio y que, por ese motivo, perdieron su condición de alumnos regulares.

Dicha asignación familiar —precisa la resolución de la CASFPI— corresponde, puesto que si por aquella causa el menor perdiese su condición de alumno regular, el hecho no debe imputarse al mismo ya que el servicio militar constituye una obligación legal a la que el ciudadano no puede sustraerse válidamente.

Innovación en el ciclo secundario

Opiniones sobre los alumnos

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior (DINEMS) solicitó, a los establecimientos de su dependencia, que arbitren las medidas para que, al finalizar el primer mes de estudio del próximo ciclo lectivo, los padres de los alumnos de primer año puedan recibir opiniones sobre las características del rendimiento de sus hijos.

La medida, que constituye una innovación dentro del sistema de enseñanza media, tiende a estrechar el vínculo de la escuela con la familia para que el alumno pueda cursar sus estudios con un apoyo integral.

La misma resolución de la DIFEMS establece que, para el próximo curso lectivo, los alumnos de primer año serán recibidos por los de las formalidades organizativas del establecimiento en lo que será —se estima— un hecho de cordial compañerismo.

Con respecto a la entrega de las libretas de calificaciones, se decidió, que aquellas que tengan aplazos serán entregadas a los padres de los alumnos, para que, al conocer el nivel de rendimiento de los hijos, colaboren en la recuperación de la tarea escolar.

Con el mismo sentido, durante el próximo período lectivo, las reuniones de padres en las escuelas serán más asiduas y, los auxiliares docentes, tendrán a su cargo las tareas de enlace y preparación de las mismas.

HOMENAJE A MONS. MALLAGRAY

SAN SALVADOR DE JUJUY, 21 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, rendirá durante su próxima visita a Jujuy, mañana un homenaje a monseñor Germán Mallagray, sacerdote jujeño que falleciera mientras se desempeñaba como rector de la Universidad Nacional de esta provincia y como vicepresidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales.

El acto se cumplirá en la capilla del Colegio del Huerto, donde descansan los restos del recordado sacerdote, docente y hombre público, y fue incluido en el programa de actividades del ministro, ante un especial pedido del mismo.

Junto a la lápida que cubre la tumba del monseñor Mallagray el Dr. Llerena Amadeo colocará una ofrenda floral. Luego del toque a silencio, el obispo diocesano monseñor José Miguel Medina elevará una oración.

Facultad para aplicación de un gravamen

BUENOS AIRES, 21 (Télam). La Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó la demanda iniciada por Elías Moos S.A. contra la provincia de Buenos Aires, por devolución de la suma de 769.011 pesos con más la desvalorización monetario, que según la demandante había pagado indebidamente en concepto de impuesto a las actividades lucrativas, multa e intereses.

La firma demandante dice que es propietaria de una barraca de cueros en el partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, donde deposita y clasifica la mercadería que adquiere para su posterior venta y entrega a los compradores, y que una parte importante de dichas operaciones se celebraron con el exterior.

Sostuvo la improcedencia del pago del referido tributo, fundada en que la provincia de Buenos Aires carecía de facultades para gravar las operaciones de exportación, atento lo dispuesto por el artículo 67º, inciso 12 de la Constitución nacional.

Al reconocer la facultad de gravar con dicho impuesto a la provincia demandada, dice la Corte, entre otras consideraciones, que la empresa accionante no limita su actividad a la exportación de cueros, sino que también los comercializa en plaza.

El impuesto cuestionado recae así sobre las mercaderías cuyas ventas se realizan en ambos supuestos, por lo que la gabela cuestionada resulta válida puesto que no grava específicamente actividades extraterritoriales y no se impone como motivo o como requisito para permitir la salida de los productos del ámbito provincial.

En consecuencia, por el voto de los doctores Abelardo F. Rossi, Pedro J. Frías y Emilio M. Daireaux y con la disidencia del Dr. Adolfo R. Gabrielli, la corte rechazó la demanda interpuesta, al admitir la facultad de las provincias de gravar las actividades generadoras de riqueza que se originan en su jurisdicción.

En disidencia el Dr. Adolfo R. Gabrielli —presidente de la Corte Suprema— votó por la admisión de la demanda.

Señala en su voto disidente, entre otras cosas, que la norma en que se funda la pretensión fiscal resulta lesiva a lo que establece el artículo 67º inciso 12 de la Constitución nacional.

Al respecto dice que la facultad de reglar el comercio marítimo y terrestre con las naciones extranjeras, compete en forma exclusiva al Congreso de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67º, inciso 12 de la Constitución nacional, y por ello a las provincias les está vedado dictar leyes o reglamentos que directa o indirectamente puedan interferir en el ejercicio de aquella potestad.

El siniestro en El Palmar de Colón

PARANA 21 (Télam). — La Dirección de Prensa del gobierno de Entre Ríos dio a conocer anoche un comunicado vinculado con el incendio que afectó al parque nacional El Palmar de la ciudad de Colón.

El documento expresa que "con relación al incendio ocurrido en el parque nacional 'El Palmar' entre los días 17 y 19 del corriente, se informa a la opinión pública que el fuego se originó presumiblemente por la prolongada sequía reinante en la zona, lo que habría determinado la fácil combustibilidad de las malezas del parque, a lo que se sumó el intenso calor imperante desde hacía varios días. Ello motivó algunos focos de incendio que avivados por un fuerte viento se propagaron rápidamente. Ante la emergencia la intendencia del parque requirió en horas del mediodía del miércoles 17 la presencia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Colón, distante a más de cincuenta kilómetros del lugar, el que concurrió préstamente para iniciar la lucha contra el fuego, coordinando su acción la dirección de la jefatura departamental de policía de Colón, la que posteriormente realizó los demás pedidos de apoyo.

"A las 17 del mismo día —continúa— y al ser superadas las posibilidades de los bomberos de Colón, se requirió la presencia del Cuerpo de Bomberos de Concepción del Uruguay, dependiente de la policía de Entre Ríos, cuyos efectivos se trasladaron de inmediato desde una distancia de alrededor de 80 kilómetros.

Directivas del gobernador

Agrega que "al tomar conocimiento de la magnitud del incendio, el gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre que se encontraba realizando una visita a las ciudades de Federación y Concordia, dispuso la concurrencia de todos los medios existentes en la zona para colaborar en la extinción del siniestro, de tal modo llegaron en forma sucesiva los cuerpos de bomberos oficiales de las ciudades de Concordia, Villaguay, Rosario del Tala, y dotaciones de la ciudad de Paraná con sus correspondientes autobombas y camiones cisternas. Igualmente se dispuso la colaboración de los cuerpos voluntarios con todos sus medios, de las ciudades de Gualeguaychú, Gualeguay y Urdinarrain, como asimismo personal municipal con máquinas viales de Colón, Villa Elisa, San José y miembros de la junta de gobierno de otras localidades vecinas.

"Paralelamente —precisa— el gobernador de la provincia ordenó la concurrencia al lugar del incendio del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel Carlos Alfredo Amézaga, del jefe de policía de Entre Ríos, teniente coronel Raúl Amilcar Mieres, a fin de apreciar sobre el terreno las características que asumía el incendio y las necesidades emergentes, y dispuso que la Dirección de Defensa Civil, en caso de ver sobrepasados los medios propios solicitara colaboración a las vecinas provincias de Santa Fe y Buenos Aires, conforme a lo dispuesto en los acuerdos de ayuda mutua recientemente formalizados para emergencias de esta índole, lo que no fue necesario por cuanto el incendio se extinguió prácticamente en una primera fase en la madrugada del 18 de enero.

"Asimismo —prosigue— se destaca que por tratarse el parque El Palmar de una jurisdicción nacional, desde el primer momento se empeñaron también en la lucha contra el fuego los efectivos de Prefectura Naval, Gendarmería Nacional con asiento en la zona, sumándose la valiosa contribución de una compañía del Batallón de Ingenieros de Combate 121 de Concepción del Uruguay y de una motobomba de la II Brigada Aérea de Paraná, a requerimiento de la Dirección de Defensa Civil".

Continúa el fuego

"Al extinguirse el fuego el citado día 18 se dispuso el repliegue de la mayoría de los medios empeñados con excepción de una compañía del Batallón de Ingenieros 121 y de la motobomba de la II Brigada Aérea que permanecieron en prevención de un rebrote del fuego. Lamentablemente, después del mediodía del mismo día 18 surgieron nuevos focos de incendio que se vieron reavivados por el fuerte viento superior al del día 17, lo que motivó el regreso de todos los efectivos mencionados anteriormente los que en algunos casos se hallaban descansando en las cercanías y en otros estaban en camino a sus lugares de orígenes.

"Se reanudó en consecuencia la intensa y abnegada labor de días anteriores —continúa— y al encontrarse en el parque la unidad militar ya citada, se dispuso la creación de un centro de operaciones para coordinar y dirigir la lucha, bajo la dependencia del área militar 224 de Concepción del Uruguay.

"Asimismo se informa —dice el documento— que en horas de la mañana del día 19, el gobernador de la provincia, realizó un vuelo de reconocimiento a la zona del incendio para evaluar la marcha de los acontecimientos. Igual procedmiento, observó la Dirección de Defensa Civil de Entre Ríos".

Evaluación de los daños

"Los últimos focos de incendio se extinguieron en horas del mediodía del viernes 19, quedando a cargo de técnicos de parques nacionales la evaluación final de los daños producidos por el siniestro, siendo importante destacar que el elemento más valioso, la palmera, en su mayor parte no fue dañado debido a su alto porte y a que el fuego tuvo características rastreras y veloces".

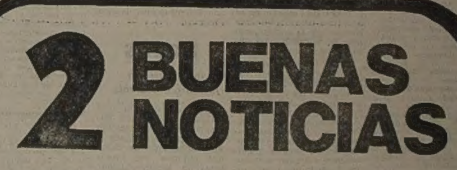
"Cabe destacar finalmente la esforzada labor de la policía de la provincia y de los cuerpos de bomberos de ella dependiente, al sofocar el siniestro, quienes en forma ininterrumpida y coordinada, desde la jefatura departamental de Concordia debieron emplear sus medios durante más de 48 horas, siendo requeridos simultáneamente por la presencia de otros focos de menor magnitud, aunque de gran peligrosidad, en el ejido urbano, de la ciudad de Concordia, como también en el paraje 'El Pedernal' y otros, a los que debieron acudir para su extención".

OPERATIVO EN RIO NEGRO: EL MAR NOS UNE

VIEDMA, 21 (Télam). — Quedó inaugurado en esta capital, el operativo "El mar nos une" puesto en marcha por el servicio náutico deportivo de la Armada Nacional con la colaboración del gobierno de la provincia de Río Negro.

La actividad se inició en el Centro Municipal de Cultura con la inauguración del curso sobre navegación a vela por el titular del Departamento Náutico de la Armada capitán de navío Alberto César Somoza.

La clase, a la que asistieron 80 alumnos de ambos sexos comenzó con la proyección de dos películas acerca del desarrollo del operativo "El mar [illegible] une" en la provincia de Catamarca. Posteriormente el director del curso, suboficial primero Angel Muñoz dirigió la [illegible] teórica sobre el arte de navegar a vela y la terminología marinera.



EL LITORAL

Santa Fe, domingo 21 de enero de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

A PROPOSITO DEL INCENDIO DE EL PALMAR

El hombre es el gran depredador de los recursos del planeta, ya sea voluntaria o involuntariamente, con conocimiento cabal de lo que hace o por ignorancia de los verdaderos alcances de su dañosa acción. Puede decirse, sin embargo, que el quid de la cuestión es de índole cultural, de comprensión de la realidad y de sentido solidario.

Lo antedicho viene a cuento ante el pavoroso incendio que ha arrasado una parte considerable de El Palmar de Colón, en la vecina Entre Ríos, que fue declarado "parque nacional" en 1965, con efectivización como tal en mayo de 1971. Una extensión de cerca de 7.500 hectáreas en donde las palmeras de cerca de doce metros de altura, el clima templado, los arroyos, las variadas especies vegetales y una fauna rica entre la que figura el ñandú, el chajá, el jabalí, el osito lavador, el lobito de río, la vizcacha, el carpincho, etcétera, sin olvidar las tortugas de río los reptiles y peces han venido constituyendo una atracción singular para el visitante. Este, por otra parte, ha contado y cuenta, con zonas demarcadas por las autoridades de Parques Nacionales para acampar y dedicarse a la pesca, la natación y otros deportes náuticos.

Pero, según informaciones, no sólo la falta de lluvia, la sequedad del suelo, el fuerte viento y la alta temperatura de estos últimos días han influido en el desarrollo de un fuego devastador que durante varios días ha provocado la presencia de dotaciones de bomberos de distintos puntos y de unidades militares, entre otros grupos para combatir las llamas y evitar daños mayores, sino que el origen del siniestro no se descarta que se deba a la acción de cazadores furtivos que encendieron lumbre en un lugar donde está prohibido. El propio supervisor regional de la zona sur a cargo de coordinación del Servicio Nacional de Parques Nacionales ha expresado al respecto que "lamentablemente el incendio que nos ocupa ha sido producido por personas que no acataron las indicaciones y provocaron esta destrucción no solamente de una variada vegetación sino de la fauna que habita el lugar y cuya caza está totalmente prohibida".

Cabe reflexionar sobre la reiteración de hechos que provocan siniestros espectaculares que destruyen reservas naturales de incalculable valor y demuestran la irresponsabilidad de sus autores. Estos, a veces, por negligencia, con sólo arrojar la colilla de un cigarrillo ocasionan un desastre que puede costar sumas enormes y años de trabajo reponer, si ello es factible, y vidas humanas, aunque en el caso comentado, afortunadamente, esto último no ha ocurrido.

Las recomendaciones que se hacen para que no se produzcan sucesos de la naturaleza del expresado, desde elegir el lugar para acampar según expresas disposiciones hasta apagar cuidadosamente todo fogón y situarlo cerca del agua y lejos de los sitios de fácil combustión, no son siempre respetadas a pesar de la vigilancia que se ejerce a nivel oficial; en unos casos, como en El Palmar, terrestre, y en otros, caso de los bosques de la región patagónica, aérea.

Extremar la fiscalización y el incremento de las multas para corregir a los depredadores e imprudentes y exhortar a la sensatez a quienes, en plan de esparcimiento, acuden a lugares como el mencionado es un imperativo que no cabe desatender. Lo demás puede caer en el campo de lo imponderable.

Apreciaciones de ENTel sobre unos trámites

El gerente de la Región Litoral de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Cnel. (R) Dardo U. Migno, remitió una nota a la dirección de "El Litoral" donde se formulan apreciaciones con respecto a una carta publicada en la edición del 3 de diciembre de 1978, firmada por el Sr. Belisario Osuna, titulada "Instalación inconveniente".

Al respecto señala el funcionario que "visto el contenido de la misma y con el propósito de clarificar debidamente lo actuado por los organismos de esta empresa, cabe a la gerencia llevar a conocimiento en forma detallada las tramitaciones realizadas y que, inevitablemente gravitaron para la instalación de postes en la vía pública en pasaje Zorrilla de San Martín, 1º de Mayo y 4 de Enero.

"Previamente —como es de práctica— el organismo específico de ENTel realizó ante los propietarios de fincas ubicadas en el área que nos ocupa, gestiones de naturaleza exhaustiva con el propósito de obtener de los mismos la autorización necesaria para el apoyo de las líneas de bajadas existentes, colocación de nuevas y la instalación de otras cajas terminales.

"Ante el resultado negativo de lo expuesto en el párrafo anterior, resultó imprescindible gestionar ante la municipalidad de esa ciudad el permiso pertinente para la colocación de los postes que permitieran la prestación del servicio telefónico.

"Obtenida la autorización necesaria se efectuaron las instalaciones —cuestionadas—, debiendo aclararse que las mismas no afectan entradas de vehículos o puertas, estando colocados los postes a una distancia de 1.50 metros de la línea de edificación, la que coincide con la de las columnas de alumbrado público, en veredas de dos metros de ancho. Por estas conclusiones tampoco se dificulta el tránsito de los vehículos por la calzada.

"No dudando contar con la comprensión del Sr. Director, dado el propósito que persigue el suscripto de ofrecerle estas explicaciones, hago propicia esta circunstancia para saludarlo con distinguida consideración".

Las credenciales de OSPLAD rigen hasta el 28/2

Ha reiterado la oficina de prensa de la Obra Social para la Actividad Docente que por inconvenientes en el proceso de mecanización, ha sido prorrogado el vencimiento de las credenciales correspondientes a dicho organismo.

Las mismas vencerán, por lo tanto, el 28 de febrero próximo.

Vencerá el 31 de marzo un concurso de Fundación Rizzuto

De acuerdo con lo dispuesto por la Fundación Rizzuto, se producirán en los meses de marzo, abril y mayo los vencimientos de varios concursos patrocinados por la entidad, con sede en Maipú 286, 1er. piso, Buenos Aires.

El 31 de marzo vencerá la presentación de los trabajos correspondientes al Concurso Periodístico Rioplatense "F. Antonio Rizzuto", con los auspicios de ambos países. Está reservado para periodistas profesionales de ambas nacionalidades y premia publicaciones referidas a trabajos de cualquier área, aunque siempre basados en la tradicional amistad argentino-uruguaya.

Por su parte, el 30 de abril vencerán dos concursos más: el Premio Científico Rizzuto, con la Asociación de Caballeros Argentinos de la Soberana Orden de Malta, decimocuarto certamen anual sobre el tema "Tumores productores de secreciones que se comportan como enzimas", y el Premio APTA-F. Antonio Rizzuto, con la Asociación de la Prensa Técnica Argentina, para el periodismo especializado. Comprende 5 categorías: técnica, especializadas, científicas, empresarial y revistas oficiales, premiándose trabajos efectuados en 1978.

Finalmente el 31 de mayo venidero vencerá el concurso ADEPA-F. Antonio Rizzuto, con la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, por decimocuarta vez consecutiva. Premia a un redactor, un caricaturista y a un fotógrafo, con notas gráficas de valor periodístico. Las obras deberían haber sido realizadas el año pasado.

Los jurados respectivos se darán a conocer junto con los resultados de cada concurso.

"Aerovideo" será otra atracción en vuelos de la JAL

En el aeropuerto de Haneda, en Tokio, la Japan Air Lines realizó una demostración de "Aerovideo", un nuevo sistema de proyección de video-tape en vuelo que permitirá a los pasajeros de las rutas domésticas de la empresa, el observar el decolaje y aterrizaje de su propio avión, además de proveer de información y entretenimiento durante el viaje.

El "Aerovideo" es un sistema desarrollado en cooperación con Matsushita Electric Co. y será instalado en aviones DC-10 y Boeing 747 y los pasajeros podrán escuchar por medio de audífonos y ver en pantallas de 50 pulgadas en la cabina principal o monitores de 20 pulgadas en la cabina delantera.

NOTAS

A los cigarrillos los carga el diablo

Esta modificación del refranero popular se nos ocurrió en una estación de servicio, observando a un despachante de nafta que cumplía sus tareas fumando despreocupadamente.

La situación se agravó instantes después, cuando un automovilista estacionó su coche en procura de combustible, aproximándose al surtidor mientras encendía un cigarrillo.

La suma de insensatez que implicaron ambas actitudes merecieron, por cierto, el callado reproche de los que se hallaban en el lugar. Callado, decimos, porque los argentinos seguimos cultivando aquello del "no te metás", aunque nos estemos jugando el pellejo con el silencio cómplice.

Como no es la primera vez que asistimos a tales muestras de inconciencia colectiva, se nos ocurre que habría que rehabilitar las viejas leyendas que prohibían fumar junto a los surtidores, como así aquellos letreritos que ostentaban una calavera y dos tibias cruzadas, subrayadas por la leyenda "peligro" que solían instalarse en las antiguas estaciones de servicio.

Y como los fumadores, no contentos con atentar contra su salud, insisten en someter a tamaños riesgos la seguridad pública, instituir rigurosas sanciones para quienes fumen en sitios peligrosos.

Por eso, en el caso que comentamos, se nos ocurrió la modificación del sabio refrán criollo. Mientras pensábamos también que aquella expresión de "estar entre dos fuegos" nacida de la víctima propiciatoria ofrecida por los druidas a su dios Beleno (porque marchaba a la muerte entre dos hogueras), bien podría aplicarse al despachante de nafta y al cliente que se comportaron con tan desaprensiva inconducta ciudadana.

Distintas opiniones y una realidad en torno a la feria "4 vías"

Se han barajado en las últimas semanas distintas expresiones respecto a una grave deficiencia que se apunta en la feria franca del sector denominado las "4 vías", ubicada a poco más de cien metros del bulevar Pellegrini y a escasa distancia de la Universidad Nacional del Litoral. El comentario insertado en este diario tendía a puntualizar el problema que crea a feriantes y público la falta de habilitación del pabellón sanitario existente, creando implicancias higiénicas y estéticas fáciles de suponer.

Consultados algunos de los comerciantes que tienen a su cargo la venta de distintos artículos alimenticios en el lugar, manifestaron que existe la conexión cloacal faltando disponer de agua corriente, cosa que no representaría mayores inversiones, y que, llegado el caso, podría lograrse mediante extensión de cañerías desde la vivienda de algún vecino. Aclararon que tanto el pabellón de referencia como la instalación de los tubos de descarga de líquidos fue costeado por los feriantes.

En consecuencia la anomalía apuntada existe. En ese lugar trabajan desde las seis de la mañana hasta pasado mediodía decenas de personas: puesteros, peones, camioneros. A ellos se añaden muchos centenares de personas que concurren a realizar sus compras, ya que se trata de una de las ferias más importantes, ubicada en una zona muy poblada, a la que se accede por ómnibus desde los cuatro puntos cardinales. El problema de los baños tiene mucha más importancia de la que parece y no abundan negocios que puedan facilitarlos por lo que la gente debe recurrir a los vecinos, constituyéndose todo en una fuente de molestias.

Por otra parte, la falta de higiene apuntada hace que familias radicadas en las vecindades hayan manifestado su preocupación por los problemas que soportan.

Se informó en Rosario sobre una misión empresaria a México

Tal como se había informado a través del Banco Provincial de Santa Fe, tuvo lugar en las dependencias de dicha casa en la ciudad de Rosario, una conferencia a cargo del director nacional de Promoción Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Sr. Tomás de Estrada, quien se refirió a los objetivos que tendrá una misión empresaria comercial que viajará a México en la primera quincena de abril venidero.

La conferencia tuvo lugar en razón de las gestiones hechas por el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia de Santa Fe, a través de la Dirección de Comercio Exterior y del Banco Provincial; así como de los directivos de la Cámara de Exportadores de Rosario.

En primer lugar el funcionario nacional puntualizó que la misión tiene un carácter de "prospección y evaluación de las posibilidades de incremento del comercio bilateral, acuerdos de complementación técnica, económica y comercial entre empresas de ambos países y sociedades binacionales".

Refiriéndose a este punto añadió: "En tal sentido se establecerán contactos a nivel oficial y privado, visitándose zonas de producción, conociéndose allí los organismos técnicos y comerciales descentralizados con el propósito de conocer sus necesidades en materia de mecanización agrícola y la posible adaptación de nuestra tecnología a sus requerimientos".

Sectores agropecuarios

El Sr. Estrada continuó diciendo que "en México existen tres grandes sectores de producción agropecuaria. Las unidades de explotación moderna representan sólo el 7,1 por ciento, donde se aplica el paquete de prácticas tecnológicas mejoradas. El 40,5 % están clasificadas como explotaciones tradicionales, semicomerciales, con cierta aplicación de prácticas agrícolas recomendadas. El 52,4 por ciento restante, están clasificadas como explotaciones de subsistencia".

El disertante fue puntualizando que de los 65 millones de habitantes de México, un 40 por ciento viven o trabajan en zonas rurales. Asimismo, un porcentual de estas personas están subempleadas, creando problemas sociales crecientes.

Estancamiento del sector agrario

Posteriormente el Sr. Estrada se refirió al estancamiento relativo del sector agropecuario. Al respecto manifestó que mientras la población había crecido entre 1965-1977, a un promedio de 3,4 por ciento anual, la producción de alimentos básicos ha decrecido a un promedio de 2,9 %.

La importación de maíz en 1965 fue de 11.000 toneladas, en tanto que en 1975, representa 1,5 millones, con un déficit del 17 % sobre lo producido. "Las perspectivas de acuerdos de complementación técnica, económica, comercial son grandes —afirmó el disertante—, debiéndose tener el actual crecimiento de la industria petrolera mejicana. Esta circunstancia hace prever que sus frutos se volcarán en el desarrollo tecnológico del agro. De ahí —insistió— la importancia de que empresarios argentinos evalúen sobre el terreno el posible aporte de la tecnología argentina del sector agroindustrial y maquinaria agrícola en los planes de expansión mejicanos".

Otras misiones al exterior

En otro momento, el Sr. Tomás de Estrada, continuó que se están haciendo las gestiones convenientes para enviar misiones a Egipto, Marruecos y Sudán.

Asimismo confirmó la presencia de la Argentina en numerosos acontecimientos y ferias internacionales, entre ellas: la Feria Internacional de la Alimentación de Gran Bretaña, Feria Internacional de Tokio; Feria Internacional Agropecuaria e Industrias Afines, de Colombia; Feria Internacional de Productos Alimenticios "ANUGA" en la República Federal Alemana; Feria Internacional de Guayaquil (Ecuador); Feria Internacional de Bagdad (Irak); Feria Internacional de Santiago de Chile "FISA 79"; Feria Internacional de Guatemala "INTERFER".

Las infracciones a normas de limpiezas

La Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, reiteró que a los efectos de preservar la limpieza de la ciudad, se vienen aplicando severas sanciones a aquellas personas que saquen la basura a la vía pública fuera del horario establecido o en días domingos.

Quienes por razones de higiene deben deshacerse de residuos en esas circunstancias, deberán transportarlo y arrojarlo en el volcador autorizado, ubicado en la intersección de las calles Risso y San José.

De acuerdo con la ordenanza 7564/78, el arrojo o depósito de desperdicios, residuos, aguas servidas o enseres domésticos en baldíos, casas abandonadas, vía pública, etc., será penado con multas que oscilan entre 10 mil y 150.000 pesos o arresto de hasta cinco días o clausura de hasta treinta días.

Por otra parte la misma disposición determina que aquellas personas que saquen la basura domiciliaria a la vía pública al margen del horario correspondiente o que no utilicen los envases reglamentarios serán sancionadas con multas de 5.000 a 50.000 pesos.

También se ha dispuesto actuar con el máximo de rigor en lo que hace al estado de conservación de los terrenos baldíos.

La ordenanza 7226/76 determina que los predios deben mantenerse en permanente estado de limpieza, saneamiento y conservación bajo apercibimiento de sanciones a sus propietarios con multas equivalentes al 50 por ciento del costo de la limpieza de los mismos.

Para ello la Dirección de Espacios Verdes, determina bimestralmente el costo de esas tareas por metro cuadrado. Las multas y los recargos se prenderán en las boletas de la tasa de bienes inmuebles.

Reiteró una prohibición la prefectura

Con motivo de realizarse la Maratón Acuática Internacional Santa Fe-Coronda, el próximo cuatro de febrero, y para prevenir accidentes u otro tipo de inconvenientes, la Prefectura Naval Argentina, ha prohibido la navegación en determinados tramos del río.

La restricción tendrá vigencia en la laguna Setúbal, desde calle Javier de la Rosa hasta el Puente Colgante; canal de derivación norte, antepuerto, canal de derivación sur, arroyo del Vado y río Salado, desde las 8 a las 12. En el río Coronda entre el paraje Cuatro Bocas y la ciudad de Coronda, de 12 a 20, librándose parcialmente las vías navegables al paso del último competidor.

Un tramo de la ruta 168 será librado mañana

De acuerdo con lo anunciado por el ministro de Obras Públicas, Cnel. Manuel Dorrego, mañana tendrá lugar la habilitación al tránsito de un tramo la ruta 168, en forma parcial, esto es, la mitad de la calzada y con dos manos para utilizar.

El acto oficial se realizará a las 19, con asistencia del gobernador de la provincia, vicealmirante Desimoni, en en tanto que se adelantó también que la habilitación total de la importante obra se producirá a mediados del año en curso.

Opinión de nuestros niños

Por resultar de sumo interés la encuesta realizada por la Secretaría del Año Internacional del Niño que venimos dando, pensamos que es indispensable también que conozcamos la opinión de nuestros niños sobre los diversos temas tratado. Es por ello que al término de estas notas publicaremos "La voz de los niños santafesinos", dando entonces a conocer lo que piensan, sienten y quieren nuestros pequeños pobladores.

Las nuevas libretas de CASFPI envían

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria ha reiterado a los industriales que en el mes en curso, ENCOtel inició la distribución de las libretas con las boletas de declaración jurada mensual.

En las mismas se unificaron las anteriores declaraciones juradas trimestrales, formulario 505 C y boleta de depósito.

Las nuevas libretas que se utilizarán este año corresponden al moderno y simplificado trámite de reintegro mensual, el cual se encuentra en vigencia desde el 1º de enero último.

Las anteriores declaraciones juradas trimestrales y boletas de depósito deberán ser empleadas únicamente para los períodos anteriores a 1979.

CASFPI también ha reiterado que las boletas de declaración jurada mensual fueron remitidas por ENCOtel a sus sucursales más cercanas a los domicilios acreditados por las empresas ante dicha caja.

LOS OFIDIOS: TODO LO QUE HAY QUE CONOCER AL RESPECTO



Extracción del veneno de una yarará grande o víbora de la cruz

El Ministerio de Bienestar Social de la Nación remitió un interesante trabajo referido al Sistema Nacional de Lucha contra las víboras y las arañas, destacando la necesidad de difundir no sólo las tareas que se realizan, con la excelente colaboración del Instituto Malbrán, sino también el conocimiento de las especies de ofidios que se encuentran en nuestro país, como asimismo los arácnidos y las formas de evitar peligros mayores.

Damos por ello en tres notas, el trabajo que nos hizo llegar la oficina de Prensa del Ministerio mencionado.

Las especies existentes

¿Sabe usted que gran parte del territorio argentino está expuesto al riesgo de las distintas ponzoñas de víboras y arañas que, como nosotros decidieron habitar nuestro suelo? En la República Argentina existen aproximadamente, cien especies distintas de serpientes de las cuales solamente diez son peligrosas para el hombre, representadas por los géneros Crotalus, Mucrurus y Bothrops.

Las serpientes se dividen en víboras peligrosas para el hombre y culebras inofensivas. Desde la Patagonia hasta la puna, pueden hallarse estas especies de víboras Crotalus durissus terrificus (cascabel); Bothrops alternatus (víbora de la cruz, yarará grande); Bothrops neuwiedi diporus (yarará chica); Bothrops ammodytoides (yarará ñata); Bothrops jararaca (yararaca; Bothrops jararacussu (yararacussú); Bothrops cotiara (cotiara o pintada); y por último las especies de coral: Micrurus frontalis pyrrhocryptus; Micrurus frontalis mesopotamicus y Micrurus frontalis altirostris y Micrurus corallinus. Algunas de ellas se asientan sobre una superficie determinada, otras eligen una extensión mayor, como la yarará ñata, que se desarrolla de norte a sur.

Pero nuestro país, al igual que el organismo humano, tiene también sus defensas ante este ataque del que son objeto numerosas provincias. Ese antídoto —y nunca mejor usado este término— es el Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán", con sede en Vélez Sarsfield 563, de la ciudad de Buenos Aires y con dependencia de la Secretaría de Estado de Salud Pública, Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

El Instituto es el medio, el vehículo del que se vale el Sistema Nacional de Control de Ofidismo y Aracneísmo. Una organización sistematizada de acciones y programas para luchar contra víboras y arañas. Y como todo sistema, necesita también de la colaboración de un grupo de gente para funcionar. Un plan de reciprocidad entre la nación y las provincias permite ajustar la marcha de las tareas en forma permanente.

¿Cómo? En forma similar a una especie de cadena formada por eslabones perfectamente [illegible] unos con otros. El instituto posee un serpentario abastecido por envíos del interior, actualmente hay en él alrededor de 1.800 ejemplares. Desde las provincias envían víboras y arañas y desde el instituto se les provee de sueros específicos o jeringas o agujas. También se provee al Malbrán ponzoña desecada y se canjea por suero, personal capacitado de asesoramiento técnico, etc.

Sistema Nacional de Ofidismo

Varios factores coadyuvaron para la creación del Sistema Nacional de Ofidismo y Aracneísmo: la no existencia de un control valedero de accidentes, el manejo de los sueros en forma poco clara, su venta indiscriminada que no aseguraba su llegada al destinatario y los escasos datos que sobre el tema podrían proveer las direcciones provinciales de Epidemiología. Todo ello hacía que fuera constante la vigilia en que se vivía. La cuestión concluyó, o por lo menos tomó un cariz favorable, a partir de la creación del sistema, que surgió de la firma de una carta intención entre el instituto Malbrán y las provincias. Por el documento, el instituto se compromete a proveer sueros antiofídicos y antiarácnidos, brindar asistencia técnica, adiestrar personal, [illegible] y material didáctico e intercambiar vacunas con el interior del país. Por su parte, las provincias tienen la obligación de distribuir organizadamente los sueros en centros de atención especializados ubicados en las zonas de mayor incidencia y a distancias razonables. En ellos se atienden los casos de picaduras, pero el suero no se da ni se vende, sino que es repuesto contra la presentación de historias clínicas. También se obligan a crear lugares de concentración de ofidios de la fauna provincial donde se extraiga la ponzoña, que luego de ser desecada, se envía al instituto. Se evitan así las largas travesías de los animales. El compromiso alcanza también para mandar al Instituto Malbrán animales para inmunización (caballos) y/o de uso de laboratorio (cobayos, conejos, ratas, ratones, etc).

El trabajo en conjunto beneficia de esta manera a todos. El veneno enviado al Malbrán es transformado en suero por profesionales y técnicos de la Secretaría de Salud Pública que lo distribuyen donde se lo requiere. También se prepara técnicamente a agentes para afrontar el problema en las respectivas zonas. Como en cada provincia hay ejemplares típicos en los hospitales regionales, dispensarios, centros, salas de primeros auxilios, se cuenta con existencia de sueros de animales ponzoñosos comunes a la región. De ese modo no debe aguardarse el auxilio de Buenos Aires en caso de accidentes, ya que en el establecimiento o puesto sanitario más próximo se halla la solución. Un tipo de federalismo en cuyo operatividad la rapidez y la ejecutividad adquieren niveles prioritarios.

Se consume un promedio de 300.000 litros diarios de la rubia cerveza

¿Quién alguna vez no ha gozado interiormente ante la admiración que manifiestan nuestros visitantes durante el verano, con respecto a la cerveza santafesina? Indudablemente que se trata de algo muy santafesino, junto con los alfajores, y que precisamente, nadie que llegue a nuestro medio evitará consumir o llevarse como regalo, así sean escasas las horas de visita.

En los últimos años parece haberse acentuado este aspecto que, además, aporta al sostenimiento de una de las industrias más importantes de la zona y ha dado lugar a que proliferen —notablemente en esta temporada que atravesamos— "patios cerveceros" en distintos sectores de la ciudad. A los expendios instalados en la Av. Almte. Brown y parque del sur, se han incorporado últimamente patios en Bv. Pellegrini, en Av. López y Planes y otros paseos de concentración de público, con lo que queda evidenciado el alto consumo de la rubia bebida, claro está que amparado por, también, nuestro no muy grato clima del verano santafesino.

Alto consumo

De averiguaciones practicadas en las fábricas cerveceras que abastecen del producto a nuestro medio, puede mencionarse que el consumo diario promedio de cerveza alcanza en estos momentos a alrededor de 300.000 litros, discriminados en partes iguales entre el sabroso "chopp" y la cerveza envasada, común y especial.

Esta consumisión se registró en el lapso comprendido entre diciembre pasado y la primera quincena de enero, manifestándose que si bien la cifra es elevada, no alcanza a superar los índices de años anteriores inmediatos.

Cabe señalar que muchos consumidores entienden que las pronunciadas variantes que se registran en el expendio, a nivel de precios, sería causa de que no fuera mayor la consumición de cerveza. Del precio mínimo, por liso, $ 350 que



Dos "lisos" que aguardan consumidores y otro en camino, "tirados" por el joven cervecero que, al parecer, ya es un maestro en ciernes...

aplican algunos negocios, se ha llegado hasta los $ 550 en otros, un problema de desajuste que data desde siempre y que no se ha logrado normalizar nunca. Es decir que están los expendedores que prefieren vender más litros a un precio mínimo o razonable, y los que entienden que el más elevado precio, en detrimento del volumen de venta, arrojaría mayor beneficio económico. ¿Quién tiene la razón...? Lo cierto es que los "patios", con los precios más bajos, son los de mayor concurrencia, por una razón económico-financiera indiscutible, máxime en estos momentos.

Con el agravante, en cuanto a este desfasaje que mencionamos, de que una botella de cerveza en cualquier supermercado no cuesta más de $ 500, y el mismo producto, si se lo consume en algún negocio de la zona céntrica, dotado de cierto confort —aire acondicionado, etc.— deberá oblarse hasta $ 2.500.

De todas maneras, el público puede elegir y optar entre considerable cantidad de lugares para gustar de nuestra rica cerveza. Y seguiremos alimentando nuestro legítimo orgullo de santafesinos, ante el asombro de quienes nos visitan cuando se enfrentan con el tradicional "liso" que, antes de la partida de regreso, nadie olvida saborear....